



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2020 Año del General Manuel Belgrano”*

*Buenos Aires, 24 de Noviembre de 2020*

**RES. PRESIDENCIA N° 854/2020**

**VISTO:**

El TEA N° A-01-00017638-5/2020, la Resolución CM N° 1046/2011, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Dr. Martin M. Converset, en su carácter de Juez Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 05 solicita la designación interina externa de Sebastián Barrientos en el cargo de Auxiliar.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN F.H. N° 298/20, que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmado el agente Gastón Federico Durrieu, conforme RP N° 1382/2017, actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente en el precitado Juzgado conforme RP N° 836/18 (Art. 11). En relación a su cobertura interina fue designado el agente Ignacio Alejandro Bono, conforme Resolución Presidencia N° 836/18, actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente conforme RP 767/2020, razón por la cual el cargo se encuentra vacante en cuanto a su cobertura interina.

Que para cubrir el mencionado cargo de Auxiliar, el Sr. Magistrado propone la designación interina externa de Sebastián Barrientos quien se encuentra inscripto en el registro de aspirantes bajo el Nro. 17306.

Que por lo expuesto y en atención a que no fue seleccionada una persona con discapacidad para la cobertura del cargo de la dependencia en cuestión, se solicita en próximas designaciones se tenga en cuenta el artículo 1 de la Ley 1502/04 y artículo 3 del Reglamento de Incorporación de Personas con Discapacidad – Res. N° 569/2010.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial, quien informó que existen recursos presupuestarios para la designación interina externa de Sebastián Barrientos como Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo CAyT N° 05, y se ha procedido a afectar preventivamente mediante la Constancia de Registración N° 508/11-2020.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2020 Año del General Manuel Belgrano”*

Art. 1º: Designar a Sebastián Barrientos, D.N.I. 38.803.213, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 05, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Ignacio Alejandro Bono, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Gastón Federico Durrieu; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Previo a la toma de posesión del cargo la persona designada en el artículo precedente deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario y Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaires.gob.ar](http://www.consejo.jusbaires.gob.ar), y oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 854 /2020**